



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-

Res. 177/2020

ACTA N° 4, de fecha 26 de mayo de 2020.

VISTO: La necesidad de dar cumplimiento al Artículo N° 29 del Estatuto del Estudiante de Educación Media, designando a los nuevos integrantes del Órgano Asesor Institucional;

RESULTANDO: que el mencionado Órgano emitirá opinión previa a la ponderación por parte del respectivo Consejo, cuando la decisión del asunto o en su caso del recurso, compete al mismo;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente nombrar a los integrantes del Órgano Asesor Institucional, que actuará en los casos previstos en el Artículo N° 29 del Estatuto del Estudiante de Educación Media;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar para integrar el Órgano Asesor Institucional, conforme al Artículo N° 29 del Estatuto del Estudiante de Educación Media a las personas que a continuación se detallan:

Titular: Dra. Paola SAYANES LAVACA

Alternas: Dra. Susana SILVEIRA

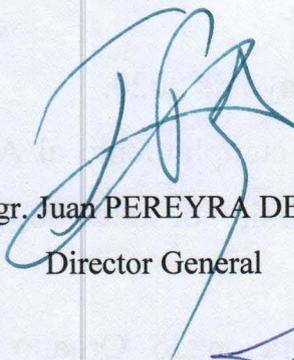
Titular: Insp. María Elizabeth DUARTE

Alternos: Insp. Daniel PUGLIA

Titular: Mario ALBORNOZ OLIVEIRA

Alternos: José Luis SEOANE ZELKO

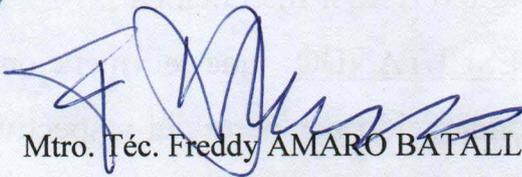
2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados. Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, archívese.



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN  
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/vl